



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

FUENTElsaZ DE SORIA

Solicitada por D. José María Hernández Herrero licencia para la realización de un cubierto para ganado vacuno, en la parcela nº 21 del polígono nº 2 de Fuentelsaz de Soria, en Portelrubio, de conformidad con el art. 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete el expediente a información pública durante diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente en el *Boletín Oficial de la Provincia*, durante el cual podrá ser consultado y presentarse alegaciones.

Fuentelsaz de Soria, 3 de abril de 2014.– El Alcalde, Raúl González Hernández. 1151

BOPSO-42-14042014